vinetur

Italia crea una ayuda del 80% para invertir en el viñedo

La medida cubrirá riego eficiente, sensores, drones y acciones para conservar suelo, biodiversidad y paisaje

viernes 4 de septiembre de 2026



Italia pondrá en marcha desde la campaña 2026/2027 una nueva línea de apoyo para inversiones en el viñedo, con una ayuda del 80% sobre el gasto subvencionable. Federvini informó este jueves, 3 de septiembre, de la activación de esta medida a través del decreto 381401, aprobado por el Ministerio italiano el 4 de agosto.

La nueva intervención se encuadra en el artículo 58.1.m del Reglamento UE 2021/2115 y se suma a la ya prevista en el artículo 58.1.b del mismo reglamento. La diferencia entre ambas es relevante para el sector: la línea ya existente seguirá financiando actuaciones en bodega, mientras que la nueva servirá para apoyar inversiones en la parte agrícola del viñedo, al margen de los programas de reestructuración y reconversión.

Entre las actuaciones que podrán recibir financiación figuran las destinadas a mejorar la gestión de los recursos hídricos y la compra de equipos para métodos de producción de precisión o digitalizados, como sensores, drones y atomizadores. También entran en la medida las intervenciones para conservar el suelo, aumentar la capacidad de secuestro de carbono, crear o mantener hábitats favorables para la biodiversidad y proteger el paisaje, incluida la conservación del patrimonio histórico.

El decreto incluye además inversiones orientadas a reducir la producción de residuos y a mejorar su gestión. Con ese alcance, la ayuda abre la puerta a una modernización del trabajo en campo que puede influir en la cadena del vino desde el origen, al facilitar decisiones de inversión en viñedos, acelerar el uso de herramientas de viticultura de precisión y favorecer una mejor adaptación a la escasez de agua y a otros efectos del clima sobre la uva.

Podrán acogerse a esta intervención las personas físicas y jurídicas que gestionen viñedos con variedades de uva de vinificación. Federvini precisa que entre los posibles beneficiarios están los empresarios agrícolas individuales y asociados, las cooperativas agrarias y las sociedades personalistas y de capital que desarrollen actividad agrícola.

La intensidad de la ayuda se fija en el 80% del gasto admisible, un porcentaje alto para inversiones de campo que, en la práctica, puede reducir de forma notable el desembolso que deben asumir las explotaciones. No obstante, el margen de aplicación quedará en manos de las regiones italianas, que podrán fijar en sus convocatorias los importes mínimos y máximos del gasto subvencionable, limitar el porcentaje de contribución que finalmente se pague, prever anticipos y determinar su cuantía.

Las administraciones regionales también podrán concretar qué perfiles de solicitantes tendrán preferencia, autorizar cambios en los proyectos ya aprobados, decidir si los programas tendrán una duración anual o bienal e introducir criterios de prioridad. Ese diseño descentralizado hará que el ritmo de implantación y el alcance real de la medida puedan variar de un territorio a otro.

La dotación económica total todavía no se conoce. Federvini señala que dependerá de las decisiones de las administraciones regionales y también de los recursos que queden disponibles en otras intervenciones ya existentes, entre ellas las inversiones en bodega y los programas de reestructuración del viñedo.

El calendario de solicitud también queda fijado. Las peticiones de ayuda deberán presentarse hasta el 30 de marzo de cada año, aunque para la campaña 2026/2027 se ha establecido un plazo distinto: las solicitudes podrán registrarse hasta el próximo 30 de noviembre.